

**MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARIA MUNICIPAL**

DECRETO N°: E-2468/2013 /

COLINA, 26 de noviembre de 2013

VISTOS: Estos antecedentes: **1)** Decreto Alcaldicio N° E-2213/2013 de fecha 24.10.13 que llama a licitación pública el proyecto denominado "Servicio de parque de entretenimiento acuático para celebración de Fiesta de Navidad" ID-2686-52-LE13. **2)** Memorandum N° 904/13 de fecha 25.11.13 de la Secretaría Comunal de Planificación, que solicita dictar Decreto Alcaldicio para ampliar fecha de adjudicación del llamado a licitación antes individualizado, por encontrarse en etapa de evaluación y aprobación; y, las atribuciones que me otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; Ley N° 20.285 sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880 sobre base de los procedimientos administrativos de los órganos de la administración del estado,

DECRETO :

Fijase como nueva fecha de adjudicación el llamado a licitación pública del proyecto denominado "**Servicio de parque de entretenimiento acuático para celebración de Fiesta de Navidad**" ID-2686-52-LE13, el día 03 de diciembre de 2013, a las 17:00 horas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-

FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ,
Alcalde.

FDO.) CARLOS GARCIA LECAROS,
Secretario Municipal.

**CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL**

MOR/CGL/phf

DISTRIBUCION:

- 1.- Administradora Municipal
- 2.- Secretaria Municipal.
- 3.- Asesoría Jurídica
- 5.- Dirección de Administración y Finanzas.
- 6.- Secplan
- 7.- Unidad de Licitaciones
- 8.- DOM
- 9.- **Ley de Transparencia**
- 10.- Oficina de Partes y Archivo

MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO N°: E-2213/2013 /

COLINA, 24 de octubre de 2013

VISTOS: Estos antecedentes: 1) Memorandum N° 803/13 de fecha 22 de octubre de 2013, de la Secretaría Comunal de Planificación mediante el cual solicita Decreto Alcaldicio para llamar a Licitación el proyecto denominado "Servicio de Parque de Entretención Acuático para celebración de Fiesta de Navidad" ID-2686-52-LE13. 2) Bases Administrativas y Requerimientos Técnicos de la Licitación Pública; y, lo dispuesto en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; Ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios; Ley N° 20.285 sobre acceso a la información pública, y su reglamento; Ley N° 19.880 sobre base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado.

DECRETO:

1.- Llamase a licitación pública el proyecto denominado "Servicio de Parque de Entretención Acuático para celebración de Fiesta de Navidad" ID-2686-52-LE13, y Apruébase las Bases Administrativas y Requerimientos Técnicos del proyecto.

2.- El calendario de dicha propuesta será el siguiente: a) **Publicación de Bases:** 25 de octubre de 2013, en www.mercadopublico.cl b) **Consultas:** desde el 25 al 29 de octubre de 2013, hasta las 15:00 horas en portal www.mercadopublico.cl c) **Respuestas y Aclaraciones:** 30 de octubre de 2013, a las 16:30 horas en Portal www.mercadopublico.cl d) **Cierre de las Ofertas:** 07 de noviembre de 2013, hasta las 13:00 horas, en portal www.mercadopublico.cl e) **Apertura Electrónica:** 07 de noviembre de 2013, desde las 13:30 horas en portal www.mercadopublico.cl f) **Fecha de adjudicación:** 19 de noviembre de 2013 (estimativa), desde las 17:00 horas, en portal www.mercadopublico.cl

3.- Nombrase a los siguientes funcionarios para integrar la comisión evaluadora, para el proyecto señalado precedentemente:

- Administradora Municipal
- Secretaria de Planificación Comunal
- Asesora Jurídica (S)
- Directora de DIDECO
- Director de Administración y Finanzas.
- Secretario Municipal, Ministro de Fe.



CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL

MOR/COL/JSM/phf

DISTRIBUCION:

- Administradora Municipal
- Secretaría Municipal
- DIDECO
- Secplan
- Unidad de Licitaciones
- Asesoría Jurídica.
- Director de Administración y Finanzas
- Oficina de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE,
FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ,
Alcalde.
FDO.) CARLOS GARCIA LECAROS,
Secretario Municipal.

MEMORÁNDUM N° 904 / 13

COLINA, noviembre 25 de 2013.

DE : SRTA. JESSICA SEVERINO MANCILLA
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

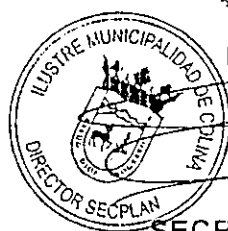
A : SR. CARLOS GARCÍA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL

De mi consideración:

Junto con saludarle, me permito solicitar a Ud., se sirva confeccionar decreto que autoriza la ampliación de la fecha de adjudicación, correspondiente a la Licitación **Servicio de Parque de Entretenimiento Acuático para Celebración de Fiesta de Navidad**, ID N°2686-52-LE13, fijando como nueva fecha de adjudicación a través del portal, para el día 03/12/2013, desde a las 17:00 hrs., en atención a que tal adjudicación no ha podido realizarse, debido a que las propuestas presentadas en esta licitación, se encuentran en proceso de evaluación y aprobación.

Lo anterior en conformidad a lo señalado en el punto N°26 de las Bases Administrativas y en lo establecido en el artículo 20 y 41 del Reglamento de la Ley 19.886.

Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud.,



Jessica Severino Mancilla
JESSICA SEVERINO MANCILLA
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

JSM/lhv.

- S. Municipal
- Archivo

